

DATOS GENERALES

Solicitamos a La Centro Americana, S.A. la emisión de una Póliza de Hogar Seguro, de acuerdo con la siguiente información:

Nombre del solicitante

Dirección particular

Dirección de cobro

Ubicación de los bienes por asegurar

BIENES Y SUMAS POR ASEGURAR

Moneda=Dólares

BIENES
SUMA ASEGURADA
TASA
PRIMA

1. Todas las construcciones e instalaciones de una casa de habitación, hasta por:

\$

\$

2. Mobiliario, enseres de casa, efectos personales y otros contenidos, hasta por:

\$

\$

Total de suma Asegurada

\$

\$

Gastos.....

\$

Otros.....

\$

Impuestos.....

\$

Forma de pago:

TOTAL.....

\$

CLASE DE CONSTRUCCION

Clase de construcción de la casa por asegurar o que contienen los bienes objeto de este seguro:

No. de Pisos:

Techos de (cubierta):

Paredes de:

Estructura del techo (vigas):

Muros de:

Pisos de:

Area Total
construida:

¿Existen otros seguros cubriendo los mismos bienes?

☒ Si

☐ No

CESION DE DERECHOS Y BENEFICIARIOS

Cesió de derechos a favor de:

Hasta por \$

Para Accidentes Personales y Gastos Funerarios, el Beneficiario será el titular de esta Póliza y si este falleciere el beneficiario único será: (100%)

No. de Registro

Crédito Fiscal

Factura

Giro del negocio

Lugar y Fecha

Firma del Solicitante

Nombre y No. Intermediario

PLAN FAMILIA HOGAR SEGURO

COBERTURAS	SUMA ASEGURADORA	PARTICIPACION ASEGURADO	DEDUCIBLES
1. Incendio y/o rayo	100%		
2. Explosión	100%		
3. Huracán, ciclón, vientos tempestuosos y granizo.	100%	10% 2% Min. \$250, Max. \$ 60,000	
4. Caída de aeronaves e impacto de vehículos.	100%		
5. Daños por aguas lluvias y/o servidas.	100%		\$ 57.14
6. Daños por aguas potables.	100%		\$ 22.86
7. Daños por inundación de aguas fluviales, lacustres o marítimas	100%	10% 2% Min. \$250, Max. \$ 60,000	
8. Incendio de bosques, monte bajo, pradera o maleza.	100%		
9. Terremoto, temblor o erupción volcánica.	100%	10% 2% Min. \$250, Max. \$ 60,000	
10. Huelgas, tumultos, alborotos populares	100%		
11. Reinstalación automática de la suma aseguradora.	*****		
12. Nuevas adquisiciones.	10%		
13. Caída de árboles (incluyendo si ocasiona incendio).	100%		\$ 57.14
14. Robo y hurto de bienes (adicional a la suma asegurada).	20%*		\$ 57.14
15. Remoción de escombros (adicional a la suma asegurada).	10%		
16. Daños por desprendimiento y arrastre de tierra y lodo.	100%	10% 2% Min. \$250, Max. \$ 60,000	
17. Honorarios de ingenieros, arquitectos y supervisores.	10%		
18. Traslados temporales.	10%		
19. Pérdida de alquileres (adicional a la suma asegurada, máximo 4 meses).	5%		
20. Alojamiento provisional (adicional a la suma asegurada, máxima 4 meses).	5%		
21. Rotura de cristales y lozas sanitarias (adicional a la suma asegurada).	5%		\$ 57.14
22. Daños en aparatos eléctricos (adicional a la suma asegurada).	3%		\$ 57.14
23. Gastos de mudanza.	\$57.14		
24. Uso fraudulento de tarjetas de crédito.	\$1,142.86		\$ 57.14
25. Modificaciones y reparaciones.	10%		
26. Costo de extinguir incendio.	*****		
27. Autoridad Pública.	*****		
28. Extensión de valorización.	\$2,857.14		
29. Muerte accidental o desmembramiento para el grupo familiar.	10%		
30. Adicional gastos médicos para grupo familiar.	1%		\$ 11.43
31. Muerte accidental o desmembramiento para personal doméstico.	2.50%		
32. Adicional gastos médicos para personal doméstico.	0.50%		\$ 11.43
33. Gastos funerarios para el grupo familiar y servicios domésticos.	2%		
34. Responsabilidad civil familiar integral (adicional a la suma asegurada).	10%		
35. Asistencia en el hogar.	*****		

*Para esta cobertura, el máximo será el 100% de la suma asegurada de contenido

Resolución de comité

Aceptada: Rechazada: A inspección: Vigencia: Desde: Hasta:

Ruta de cobro: Observaciones:

Autorizado: